Acuerdo, nombrando Policía de San Juan del Norte.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

Unico. Nómbrase Policìa de San Jnan del Norte, con el sueldo de lei, al señor don Telesforo Gómez.

Comuníquese—Managua, febrero 3 de 1870—Guzman.

Códigos de la Legislación de Nicaragua
Fuente: Imprenta del Gobierno.
Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org